

Evaluación del personal Docente de nuevo Ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

**Educación Secundaria
Formación Cívica y Ética**



Ciclo escolar 2016-2017

Docente



Evaluación del personal Docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

**Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética
Docente**

2016-2017

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

Índice

Introducción	3
1. El proceso de evaluación diagnóstica	5
2. Aspectos a evaluar en el <i>Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos</i>	8
3. Recomendaciones para preparar el <i>Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos</i>	10
4. Orientaciones generales	14
5. Sitios de interés.....	15

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

Introducción

Con base en el resultado de idoneidad obtenido en los concursos de oposición realizados en 2015 para el Ingreso al servicio público educativo, se incorporaron docentes y técnicos docentes a los diversos niveles, modalidades, tipos de servicio, asignaturas y talleres de la Educación Básica. Este personal de nuevo ingreso deberá ser evaluado al término de su primer año escolar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y en los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).¹

La evaluación es de tipo diagnóstico, toma como referente el *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del desempeño docente (2016)*² y su objetivo es identificar los logros y áreas de oportunidad de docentes y técnicos docentes con el propósito de ofrecer apoyos y programas de formación orientados a fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales.

El proceso de evaluación se desarrollará en tres fases, en la segunda de ellas se aplicarán tres instrumentos que darán cuenta del cumplimiento de las responsabilidades profesionales de docentes y técnicos docentes, de los conocimientos y habilidades para favorecer el aprendizaje, así como de sus características y necesidades de formación y desarrollo profesional.

Esos instrumentos son: a) *Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales*, b) *Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos* y c) *Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso*.

Para que el sustentante se familiarice con la aplicación del examen en línea puede acceder al siguiente simulador: <https://simulador.ceneval.edu.mx/> El usuario y la contraseña estarán a su disposición cuando consulte la sede de aplicación asignada.

¹ Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016.

² SEP (2016), *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del desempeño docente*, 2 de febrero 2016, México.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

La presente guía tiene el propósito de orientar y apoyar a docentes y técnicos docentes en la preparación del proceso de evaluación. De manera particular, describe en qué consiste cada uno de los instrumentos, cuál es su finalidad y cuáles son los aspectos a evaluar. Proporciona, además, bibliografía básica de apoyo, recomendaciones para preparar el *Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos*, y algunas orientaciones generales que el sustentante habrá de considerar antes y el día de la aplicación. Finalmente, se ofrecen algunas direcciones electrónicas que remiten a sitios de interés acerca del proceso de evaluación.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

1. El proceso de evaluación diagnóstica

El proceso de evaluación se desarrolla en tres fases:

Primera fase

Notificación a docentes y técnicos docentes

El personal docente y técnico docente sujeto de evaluación diagnóstica es aquel que ingresó al servicio público educativo del 1 de febrero al 16 de mayo de 2015 y del 16 de agosto de 2015 al 16 de enero de 2016, ocupando plaza vacante definitiva o de nueva creación. Este personal será notificado por la Autoridad Educativa Local acerca de su participación en el proceso, así como del periodo de registro; sede, fecha y horario de aplicación.

Notificación a directores o supervisores

En esta fase la Autoridad Educativa Local también notificará a la autoridad inmediata de los docentes y técnicos docentes –director o supervisor, según sea el caso– acerca de su participación en el proceso de evaluación; específicamente sobre el procedimiento que seguirán para responder el *Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales*.

Registro

En esta fase los docentes y técnicos docentes se registrarán en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), para ello deberán tener a la mano la siguiente información: entidad, nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Centro de Trabajo y correo electrónico. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales de acuerdo con la legislación vigente.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

Segunda fase

Esta fase corresponde a la aplicación secuencial de los tres instrumentos.

a) *Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales.* Su finalidad es obtener información acerca del cumplimiento de las responsabilidades profesionales de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso y de su participación en la organización y funcionamiento de la escuela. Este reporte será llenado por el director escolar o el supervisor de zona, según sea el caso. Es un instrumento estandarizado, autoadministrable, suministrado en línea e integrado de 68 preguntas. El tiempo máximo para completarlo es de 20 minutos. Al concluir el reporte, el sistema generará un comprobante cuya copia deberá entregarse al docente o técnico docente para que la presente el día de la aplicación en la sede asignada.

b) *Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos.* Aportará información acerca de los conocimientos y habilidades que los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso tienen para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Se caracteriza por presentar un conjunto de situaciones cuya solución demanda la puesta en juego de conocimientos y habilidades relacionadas con la práctica docente. Es un instrumento estandarizado, autoadministrable, controlado por un aplicador; suministrado en línea e integrado de 120 reactivos. La sesión de aplicación es de 4 horas. Este examen se responde fundamentalmente con base en la experiencia adquirida durante el primer año de servicio en la Educación Básica y el estudio del material bibliográfico propuesto. En el apartado 3 de esta guía se ofrecen orientaciones específicas para preparar el examen.

c) *Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.* Tiene el propósito de recabar información relacionada con las características profesionales y necesidades de formación de los docentes. Es un instrumento estandarizado, autoadministrable, controlado por un aplicador y suministrado en línea. Se integra de 142 preguntas organizadas en tres apartados: características profesionales de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso, trabajo en el aula y en la escuela, y necesidades de formación y desarrollo profesional. El tiempo de aplicación es de 60 minutos. Con esta evaluación se recupera la experiencia adquirida por el docente o técnico docente en el trabajo directo con los alumnos y en la relación con sus colegas, directivos, padres de familia y comunidad; se trata de conocer el contexto en que desarrolla su práctica; la forma como se ha desempeñado para lograr que sus alumnos aprendan y sus necesidades de formación profesional.

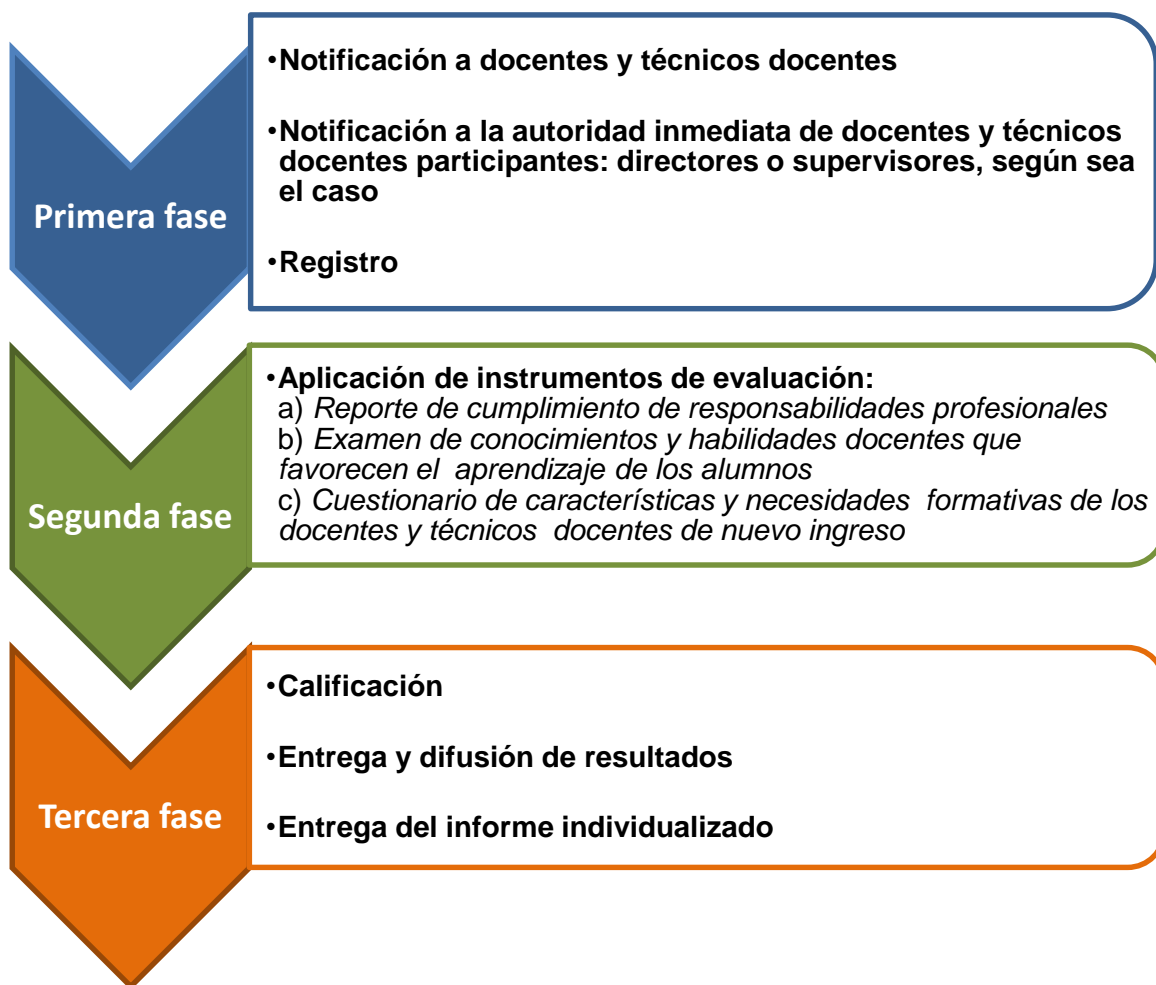
Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

Tercera fase

Corresponde a la entrega y difusión de los resultados. La Secretaría de Educación Pública emitirá un informe individualizado de la evaluación diagnóstica en el que se incluirán observaciones, tanto generales como específicas, sobre las capacidades, los conocimientos y habilidades que requieren fortalecer los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso. El informe será dado a conocer únicamente a los docentes y técnicos docentes evaluados.

Fases del proceso de evaluación diagnóstica



Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

2. Aspectos a evaluar en el *Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos*

La evaluación diagnóstica toma como referente el *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del desempeño docente (2016)*, en el cual se identifican las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente y técnico docente requiere tener para una práctica profesional eficaz.

En el documento de *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar. Ciclo Escolar 2016-2017*, se describen los aspectos a evaluar con cada instrumento.

Aspectos a evaluar

- Características de los alumnos para organizar la intervención docente.
- Propósitos, enfoques y contenidos de aprendizaje del currículo vigente.
- Estrategias didácticas para fomentar el aprendizaje de los alumnos.
- Estrategias para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
- Estrategias y formas de estudio y aprendizaje para enriquecer el desarrollo profesional.
- Principios filosóficos, fundamentos legales y finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de la función docente.
- Ambientes favorables para la sana convivencia y la inclusión educativa en la práctica docente.
- Promoción de la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela.
- Acciones para la mejora de los aprendizajes de los alumnos desde la participación en la gestión escolar.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

Bibliografía básica de apoyo

BROPHY, Jere (2000), *La enseñanza*, México, SEP, 47 pp. Serie: Cuadernos de la Biblioteca para la actualización del maestro. Disponible en:

http://issuu.com/alexduve/docs/la_ense__anza__jere_brophy_/1

PERRENOUD, Philippe (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, SEP/Editorial Graó, 167 pp. Biblioteca para la actualización del maestro.

REDDING, Sam (2006), *Familias y escuelas*, IBE-UNESCO. Disponible en:

<http://www.ibe.unesco.org/publications/EducationalPracticesSeriesPdf/prac02s.pdf>

SEP (2011), *Equidad de género y prevención de la violencia en secundaria*, México, SEP, 210 pp. Disponible en: http://www.spep.sep.gob.mx/images/pdf/equidad_genero/secundariaeq.pdf

— (2011), *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*, México, SEP, 149 pp. Disponible en:

http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/matlinea/2011/FCyE_SEC.pdf

— (2013), *El enfoque formativo de la evaluación*, México, SEP, 66 pp. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html

— (2014), *Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE)*, México, SEP. Disponible en:

<http://basica.sep.gob.mx/convivencia/index.html>

— (2014), *Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar. Educación Básica. Consejos Técnicos Escolares, fase intensiva ciclo escolar 2014-2015*, México, SEP, 20 pp. Disponible en:

http://basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf

— (2015), *Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública*, México, SEP, 31 pp. Disponible en:

<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214170//archivo>

TOMLINSON, Carol Ann (2003), *El aula diversificada*, México, SEP/Ediciones Octaedro, 223 pp. Serie: Cuadernos de la Biblioteca para la actualización del maestro.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

3. Recomendaciones para preparar el *Examen de conocimientos y habilidades docentes que favorecen el aprendizaje de los alumnos*

El examen requiere ser preparado con esmero por parte de docentes y técnicos docentes, el propósito de estas sugerencias es apoyarlos en dicha tarea, para ello se ofrecen referencias de diversos recursos que, empleados metódicamente, contribuirán a afianzar los conocimientos y habilidades indispensables para resolver los casos o situaciones sobre la práctica docente que contiene el examen.

Materiales de apoyo

Los docentes y técnicos docentes cuentan para su preparación con los siguientes materiales de apoyo elaborados por la Secretaría de Educación Pública:

- a) *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del desempeño docente (2016).* [En línea: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/evaluacion_diagnostica/PPI_DESEMPE%C3%91O_BA.pdf
- b) *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar. Ciclo Escolar 2016-2017.* En línea:
- c) http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/evaluacion_diagnostica/EAMI_Evaluacion_Diagnostica_BA.pdf
- d) Libros de la colección Biblioteca para la Actualización del Maestro; disponibles en las bibliotecas de los Centros de Maestros del país.
- e) Libros de la colección Biblioteca del Normalista; disponibles en las bibliotecas de las Escuelas Normales públicas del país.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

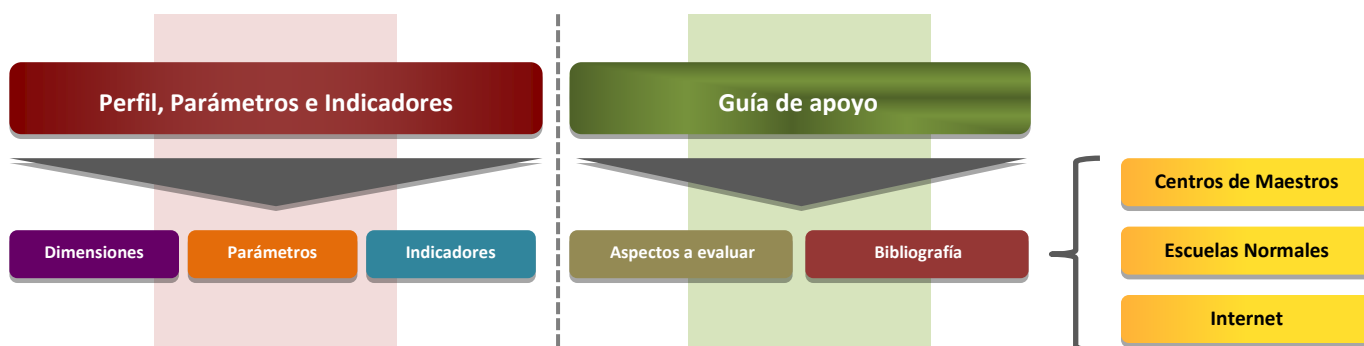
Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

La relación entre los materiales de apoyo

El *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del desempeño docente (2016)*, es el documento que expresa las características, cualidades, aptitudes y conocimientos deseables de docentes y técnicos docentes de educación básica para el desempeño de sus funciones y, fundamentalmente, para asegurar el máximo logro educativo del alumnado. Asimismo, es un referente para el estudio personal, la autoformación, la formación continua, el diseño de programas de desarrollo profesional y la evaluación docente.

En el documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar. Ciclo Escolar 2016-2017*, los docentes y técnicos docentes podrán identificar con precisión las dimensiones, parámetros e indicadores que serán objeto de evaluación, para ello, es necesario que analicen cada uno de estos elementos y comprendan su sentido general y específico.

Los parámetros e indicadores del Perfil son el insumo básico para seleccionar la bibliografía y formular los aspectos a evaluar contenidos en esta guía, por lo que se convierten en elementos imprescindibles para el estudio y la preparación integral del sustentante.



Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

La bibliografía básica de apoyo

La bibliografía ha sido seleccionada con la finalidad de que docentes y técnicos docentes reflexionen sobre aspectos relevantes del trabajo docente. En conjunto aporta elementos teóricos y prácticos (experiencias, información, conceptos, tesis y explicaciones) relacionados con los parámetros, indicadores y aspectos a evaluar. Es importante señalar que el examen valorará, fundamentalmente, la capacidad de resolver situaciones de la práctica mediante la toma de decisiones, la expresión de juicios fundamentados y la solución de problemas, por lo tanto, la bibliografía sólo es un referente para analizar conceptos pedagógicos y didácticos articulados con la práctica docente, analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y reflexionar acerca de la vinculación de los docentes con el funcionamiento interno de la escuela y con las familias de los alumnos. La experiencia de los docentes conseguida durante el primer año de servicio y el conocimiento pedagógico adquirido son la clave para responder satisfactoriamente el examen.

Cómo aprovechar la bibliografía básica de apoyo

1. *Compilar la bibliografía.* Reúna la bibliografía sugerida. Un alto porcentaje de ella está disponible en internet, así como en las bibliotecas de las Escuelas Normales y Centros de Maestros.
2. *Identificar temas para el estudio y la reflexión.* Identifique en el material bibliográfico los capítulos, temas o subtemas relacionados con los parámetros e indicadores del perfil, así como con los aspectos a evaluar.
3. *Leer para comprender.* Lea gradualmente los materiales de estudio, para ello realice ejercicios de predicción a partir de títulos y subtítulos de libros y capítulos. Fije el objetivo de cada lectura, por ejemplo, *identificar las características de las situaciones de aprendizaje que plantea a sus alumnos a partir del enfoque didáctico, emplear estrategias didácticas para que los alumnos aprendan considerando lo que saben,* etcétera. Subraye las ideas principales y secundarias del texto; relacione las ideas principales de modo que pueda construir un texto coherente con continuidad lógica.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

Realice ejercicios para expresar con pocas palabras lo sustancial del texto; identifique y defina conceptos clave. Es importante que siempre realice este tipo de actividades con el propósito de comprender el contenido de los textos.

4. *Conocimientos previos.* Cuando estudie utilice sus conocimientos previos y relaciónelos con la información, esto facilitará la adquisición, asimilación y comprensión de nuevos conocimientos.
5. *Vinculación con la práctica docente.* Relacione los conceptos, tesis y explicaciones de los materiales de lectura con su práctica docente, recuerde que el examen consistirá en la solución de situaciones vinculadas con el trabajo en el aula y la escuela.

La aplicación del examen

1. Atienda las indicaciones que dé el aplicador. Si tiene alguna duda sobre el procedimiento, aclárela con él.
2. Lea detenidamente las situaciones; las preguntas correspondientes y las opciones de respuesta.
3. Antes de responder, asegúrese de entender el sentido del enunciado de cada pregunta.
4. Analice cada una de las posibles respuestas, reflexione por qué una opción puede ser o no la correcta. Recuerde que en ocasiones un detalle hace la diferencia.
5. Si no sabe la respuesta a una pregunta no se detenga demasiado, pase a las siguientes y al final vuelva a ella.
6. Cuando finalice el examen asegúrese de haber respondido todos los reactivos.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

4. Orientaciones generales

Antes del día de la aplicación

- Permanezca atento a su correo electrónico, la Autoridad Educativa Local y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente le informarán oportunamente acerca de la sede, fecha y horarios de la evaluación.
- Cuando sea notificado de su participación en el proceso de evaluación asegúrese de reunir la documentación necesaria para llevar a cabo el registro.
- Si presenta alguna discapacidad informe de su situación a la Autoridad Educativa de su entidad; de esta manera se le podrá dar el apoyo que requiera el día de la aplicación.
- Confirme con su director o supervisor, según sea el caso, el llenado del *Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales* y solicítele copia del comprobante impreso.
- Visite con antelación la sede de aplicación con la finalidad de conocer su ubicación precisa y prever factores de riesgo que impidan llegar a tiempo.
- Tenga presente la fecha que le corresponde para la aplicación del examen y el cuestionario.

El día de la aplicación

- Ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes.
- Use ropa cómoda.
- Porte ficha de registro, identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte) y copia del comprobante de llenado del *Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales* (si por alguna causa no lleva consigo este comprobante, podrá presentar las evaluaciones correspondientes y se fijará una fecha para su entrega posterior).
- Llegue con una hora de anticipación a la sede de aplicación. Cerrada la puerta de acceso al plantel por ningún motivo se permitirá la entrada.
- Durante la aplicación del examen y el llenado del cuestionario, no se permitirá el uso de libros, materiales impresos, dispositivos electrónicos y de comunicación. Recuerde que es una evaluación diagnóstica para conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad en el ejercicio de la docencia.

Guía de apoyo para la evaluación diagnóstica

Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Docente
2016-2017

- Conserve la calma en caso de que se presente alguna contingencia que demore el inicio de la aplicación del examen ya que se repondrá el tiempo de retraso para cumplir con lo establecido.
- Informe al coordinador de sede si presenta alguna discapacidad para que se le otorgue el apoyo y las condiciones adecuadas que requiera.

Recuerde que las siguientes situaciones son causales para cancelar la aplicación de la evaluación:

- a) Interferir u obstaculizar el desarrollo de la aplicación.
- b) La comunicación entre los participantes durante la aplicación.
- c) La utilización de materiales no autorizados (cuadernos de notas, y “acordeones” entre otros).
- d) La transcripción parcial o total de las preguntas de la evaluación.
- e) El uso inadecuado de los equipos de cómputo.
- f) El uso de teléfonos celulares, agendas electrónicas, calculadoras o cualquier otro dispositivo electrónico durante la resolución de los instrumentos.

Después de la aplicación

- Consultar los resultados a partir del 4 de octubre de 2016 en la página electrónica del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx
- La Secretaría de Educación pondrá a disposición de docentes y técnicos docentes el informe individualizado con los resultados obtenidos y la oferta formativa correspondiente.

5. Sitios de interés

- Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
<http://www.inee.edu.mx/>
- Subsecretaría de Educación Básica
<http://basica.sep.gob.mx/>